

REALIDAD Y CONSECUENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES DE LA SOCIEDAD DE MIGRANTES ECUATORIANOS POR EL MUNDO.

Ing. Guido Poveda Burgos, MBA¹

Docente Titular Universidad de Guayaquil, Ecuador; guido.povedabu@ug.edu.ec

Ing. Mesías Pilco Parra, MBA²

Docente Titular Universidad de Guayaquil, Ecuador; mesias.pilcop@ug.edu.ec

CPA. Marco Suriaga Sánchez, MBA³

Docente Titular Universidad de Guayaquil, Ecuador; marco.suriagas@ug.edu.ec

Econ. Gary Rivera Barberán, MBA⁴

Docente Titular Universidad de Guayaquil, Ecuador; gary.riverab@ug.edu.ec

Resumen:

El Ecuador es probablemente el país de América del Sur que tiene mayor número de migrantes por el mundo, tanto es así que a manera de comentario, se dice que Nueva York es la tercera ciudad más poblada del país por la cantidad de ecuatorianos residentes en ese lugar.

Las cifras exactas de ecuatorianos residentes en el exterior no se conocen, pero según aproximaciones de los organismos de control migratorio se estiman ya en 3 millones, contando los que regularizados y a aquellos en estado irregular.

Ser migrante va más allá de una necesidad, es ser emprendedor porque salvo honrosas excepciones, la persona en estado de movilidad va a poner a prueba todo su potencial para desarrollar una actividad que tienda a proporcionarle mejores oportunidades y calidad de vida que en su lugar de origen.

La deuda social que el Ecuador ha mantenido durante décadas con su población, se está reduciendo cada vez más, pues el gobierno nacional está invirtiendo una gran cantidad de recursos económicos en diversos planes y programas para generar el tan ansiado retorno a casa de los migrantes y familiares en el exterior.

Palabras clave: Migrantes, control migratorio, regularizados, estado irregular, emprendedor, estado de movilidad, deuda social.

¹ Docente de la Universidad de Guayaquil. Ingeniero Comercial, Magister en Administración y Dirección de Empresas

² Docente de la Universidad de Guayaquil. Ingeniero Comercial, Magister en Administración de Empresas

³ Docente de la Universidad de Guayaquil. Contador Público Autorizado, Magister en Administración de Empresas

⁴ Docente de la Universidad de Guayaquil. Economista, Magister en Administración de Empresas

ABSTRACT:

Ecuador is probably the country in South America that has the largest number of migrants around the world, so much so that by way of comment, it is said that New York is the third most populous city in the country by the number of Ecuadorians living in that place.

The exact numbers of Ecuadorians living abroad are not known, but according to approximations of immigration control agencies are already estimated at 3 million, counting the regularized and those in irregular status.

Being a migrant goes beyond a necessity, is to be an entrepreneur because with few exceptions, the person in a state of mobility will test their potential to develop an activity that tends to provide better opportunities and quality of life than that of origin.

The social debt that Ecuador has maintained for decades to its population is shrinking increasingly, as the national government is investing a lot of funds in various plans and programs to generate the long-awaited return home of migrants and relatives abroad.

KEYWORDS: Migrants, migration control, regularized, irregular status, entrepreneur, state of mobility, social debt.

Introducción

No cabe duda que el tema de la migración y el desarrollo es importante. Este año, las deliberaciones mundiales sobre los migrantes se han centrado justamente en esa cuestión. En octubre, los Estados se reunieron en Nueva York para el segundo Diálogo de Alto Nivel sobre la Migración Internacional y el Desarrollo. Prosiguen las deliberaciones sobre la agenda para el desarrollo después de 2015 y sobre la inclusión de la migración en dicha agenda.

Sin embargo, debemos tener en mente que los migrantes son, ante todo, seres humanos con derechos humanos y no se los puede considerar o presentar únicamente como agentes de desarrollo económico.

No se debería considerar o presentar a los migrantes únicamente como víctimas indefensas que es necesario rescatar ni como delincuentes impostores. Las autoridades estatales tienen la responsabilidad de combatir las expresiones de racismo y xenofobia, de formular cargos contra los perpetradores de actos de violencia o discriminación contra los migrantes y de fomentar un discurso público que promueva una mentalidad abierta a las diferencias, la aceptación de los cambios sociales y la celebración de la diversidad.

En ocasión del Día Internacional del Migrante, queremos recordar a todos que los derechos humanos son el tema central de todos los debates sobre los migrantes y las políticas migratorias.

Todos los migrantes, en virtud de su dignidad humana, están protegidos por el derecho internacional de los derechos humanos, sin discriminación, en condiciones de igualdad con los ciudadanos, independientemente de su situación administrativa o de su condición. Sin embargo, a pesar del marco jurídico existente, los migrantes en todo el mundo siguen sufriendo abusos, explotación y violencia.

En la Declaración del Diálogo de Alto Nivel, los Estados adoptaron un lenguaje de derechos humanos para tratar asuntos relacionados con la migración en las Naciones Unidas. Sin embargo, todavía hay cierta renuencia a adoptar las Naciones Unidas como foro central para abordar las políticas migratorias.

Los Estados siguen tratando de regir la migración principalmente a nivel unilateral o bilateral, y eso ha llevado a una falta de coherencia en la gobernanza mundial, regional y nacional y a un retroceso respecto de los marcos vinculantes de las Naciones Unidas, que se manifiesta en una preferencia de los Estados por procesos informales, como el Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo y los procesos consultivos regionales. Sin embargo, estos foros y procesos, al no ser de índole normativa, no tienen un enfoque sólido de derechos humanos ni mecanismos de seguimiento y ejecución. Aunque tales foros son necesarios para fomentar la confianza política entre los Estados en asuntos que son delicados desde el punto de vista electoral a nivel interno, los migrantes necesitan que esta confianza se transforme en acuerdos más formales y en herramientas para formular políticas válidas dentro de marcos de cooperación formal, como las Naciones Unidas. Teniendo en cuenta los resultados del Diálogo de Alto Nivel, instamos a los Estados a que consideren en sus políticas migratorias nacionales asuntos como los siguientes:

- la despenalización de la migración irregular;
- la búsqueda de alternativas frente a la detención administrativa de migrantes en situación irregular;
- el combate de la xenofobia y la discriminación contra los migrantes;
- los derechos de los niños migrantes;
- los derechos económicos, sociales y culturales;
- la protección efectiva de la vida y los derechos humanos en las fronteras internacionales; y
- el acceso válido a recursos para los migrantes que son víctimas de violaciones de derechos humanos.

También instamos a los Estados a que ratifiquen todos los tratados internacionales y regionales de derechos humanos, entre ellos la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares, y a que los implementen plenamente. En última instancia, tal como ha ocurrido con otras categorías de seres humanos marginados, el objetivo debe ser empoderar a los migrantes

para que defiendan sus propios derechos. Se les deberían ofrecer instrumentos normativos, institucionales y procesales que los protejan de la precariedad contractual o situacional y que les den acceso efectivo a la justicia y a recursos apropiados. Se debe facilitar el acceso de todos los migrantes, incluidos los que se encuentran en situación de irregularidad, a agentes sociales tales como personal de salud, personal escolar, inspectores laborales, trabajadores sociales o la policía local, sin temor de que los arresten, los detengan o los deporten simplemente por pedir ayuda.

Tales agentes deben estar en condiciones de cumplir su importante misión social sin interferencia y hay que establecer “cortafuegos” entre los servicios públicos y los organismos de aplicación de las leyes de inmigraciones.

El acceso a la justicia también es fundamental, ya que los tribunales, las instituciones nacionales de derechos humanos, los mediadores y otros agentes cuasi judiciales, a diferencia de los políticos, defenderán los derechos de los migrantes sin estar sometidos a presiones electorales. El tema de la migración y el desarrollo siempre serán importantes al abordar los asuntos relacionados con la migración, pero no olvidemos nunca que los migrantes son seres humanos con derechos humanos

CALIDAD DE VIDA DE LOS MIGRANTES ECUATORIANOS EN EL EXTERIOR

Durante muchos años, el hombre se ha preguntado cuál es la clave de la felicidad y su significado en la vida.

Este tema ha estado presente en toda la humanidad, manifestándose de diversas maneras de acuerdo a la historia y la cultura de las naciones hasta nuestros días.

Como resultado a este permanente cuestionamiento tan normal en el hombre, los investigadores, científicos de todas las ramas y filósofos, han iniciado estudios formales al respecto, concurriendo las diferentes resultantes en lo que se conoce como calidad de vida, y en nuestro país se traduce como el buen vivir.

El buen vivir es la resultante del esfuerzo y trabajo conjunto de todos los ecuatorianos, en su búsqueda por un mejor nivel social, económico, afectivo, etc. empezando este compromiso mutuo desde las más altas esferas del gobierno nacional, hasta el más pequeño detalle en toda la cadena de proyectos, entidades y los organismos públicos y privados, cada quien procurando entregar lo mejor de sí mismos, sean estos productos o servicios, incluyendo más y mejores empleos al igual que salarios dignos y desarrollo de nuevas oportunidades.

Para empezar a hablar sobre la calidad de vida de nuestros migrantes en el exterior, es necesario tomar en cuenta que este tema es de carácter subjetivo en su mayoría, pues se debe tener en consideración que cada individuo tiene su propia realidad y concepción del

entorno, por lo tanto la forma en que el migrante evalúa su entorno y el nivel de satisfacción personal que puede expresarse, no es necesariamente el mismo aún para miembros de su propia familia con quienes comparte cada día.

Cada uno de nuestros migrantes en el exterior, representa nuestra vasta riqueza cultural y plurinacionalidad de nuestras regiones, por lo que sus valores y creencias personales son totalmente diferentes los unos de otros.

El contexto ambiental que deben sobrellevar en el exterior, nuestros compatriotas migrantes, muchas veces puede ser desigual debido al origen, etnia y fisionomía tan amplia de nuestra riqueza cultural; de tal manera que la confluencia de un gran número de ecuatorianos en el mismo país y ciudad, y, que además trabajen en gran cantidad en un mismo sitio, se puede percibir claramente en el ambiente, entre ellos mismos, y, también por sus empleadores, siendo un tema social muy complejo de tratar y sobrellevar, buscando generar un equilibrio en justicia y equidad que pueda proveer las mejores condiciones de vida.

La temporalidad o permanencia en un mismo lugar puede ser tan estable o tan variable debido principalmente a tres condiciones del migrante ecuatoriano, la primera consiste en su historia personal, es decir bajo qué condiciones migratorias se encuentra laborando en el país de destino.

La segunda variable consiste en la evolución de este, sea que se trate de regularizar “legalizar” su situación de migrante, o, el nuevo grado de preparación técnica o profesional que adquiera para volverse más competitivo y tener mayores oportunidades laborales y de desarrollo personal, y la tercera consiste en que grado ha cumplido sus expectativas ante el desafío de su búsqueda por una mejor calidad de vida que en su lugar de origen no pudo tener.

De igual manera, el contexto social en donde desarrolla su nueva calidad de vida, muchas veces puede ser una gran limitante para la consecución de sus metas, pues es importante tener en cuenta que aún existe el prejuicio y exclusión social de los latinos en muchos países de Europa y Norteamérica, por cuestiones raciales, culturales, religiosas, políticas y otras más, sin tomar en cuenta que los ecuatorianos que reciben una oportunidad marcan la diferencia entre propios y extraños por su dedicación y deseos de superación que saltan a la vista.

La satisfacción personal en su búsqueda por una mejor calidad de vida que nuestro migrante desea alcanzar, siempre estará ligada a sus valores y creencias personales, esta es una realidad irrenunciable, acaso por la fortaleza y calidez humana que nos caracteriza desde muy temprana edad en nuestra crianza y la herencia ancestral que nos hace únicos en todo el mundo.

Las condiciones de vida que deben enfrentar en los países de destino que han escogido nuestros migrantes, en la mayoría de los casos tendrán un inicio de partida complicado,

similar a una carrera cuesta arriba metafóricamente hablando, el esfuerzo y trabajo a realizar será muy encima del promedio local y en desventaja, pues como ya hemos visto el trato a que son sometidos puede ser inhóspito por múltiples condiciones a superar.

Partiendo desde las condiciones mínimas requeridas como un techo, un empleo, un plato de comida con el cual iniciar y terminar el día, son los primeros pasos a conseguir para alcanzar la tan deseada calidad de vida que los motivó a migrar fuera de nuestras fronteras.

Es importante recalcar que la migración a que se vieron sometidos muchos de nuestros compatriotas principalmente a raíz de la crisis bancaria del año 1999, no estaba en sus planes de vida, pero el hecho de perder sus empleos, sus frágiles ahorros congelados o pulverizados con el cambio monetario causado por la dolarización, deudas adquiridas en dólares para una vivienda propia o un automóvil, se volvieron impagables en el nuevo panorama económico que se nos presentó a todos los ecuatorianos, marcó un capítulo sombrío en la historia de nuestro país, que con el nuevo curso económico y políticas responsables se espera que hechos como este no se vuelvan a repetir.

Una vez transcurrido algún tiempo fijado por cada uno de los migrantes ecuatorianos en el exterior, surge el cuestionamiento o meditación sobre si las condiciones de vida que lleva realmente son compensatorias con el esfuerzo y sacrificio hecho muchas veces a costo de separarse de sus familias en el Ecuador, ante la imposibilidad de reunirlos a todos nuevamente.

Esa situación tan dolorosa y real en muchos hogares ecuatorianos, no se ha logrado medir o evaluar cualitativa ni cuantitativamente en un índice de calidad de vida del familiar residente en el Ecuador, pues no sólo se trata de remesas recibidas para cubrir las necesidades locales y mantener un nivel de vida, pues recordemos que no se conoce a plenitud cuál es la calidad de vida que el migrante lleva a cambio del sustento de sus seres queridos, este muchas veces tiene que callar para no preocupar más a los suyos, y simplemente decir que todo está bien y que se reunirán antes de lo pensado.

Es una doble realidad que escapa al entendimiento de muchos, pues estamos en un proceso de transformación social, en donde estamos priorizando al ser humano antes que el capital, la complejidad del cambio afecta a millares de jóvenes ya no adolescentes, que se han visto privados de crecer junto a uno o ambos de sus padres que debieron migrar para procurar proveerles desde el exterior una mejor calidad de vida, quedando estos al cuidado de algún familiar cercano, en el mejor de los casos tíos, abuelos o hermanos mayores.

Cuál es el precio de la felicidad que nuestros migrantes deben tener por una mejor calidad de vida, esto quizás nunca se podrá conocer con exactitud, sin embargo es alentador conocer el resultado de las políticas implementadas y generación de oportunidades de empleo y desarrollo en nuestro país, junto con programas especiales como el plan retorno que están contribuyendo al reencuentro y unión familiar.

Los migrantes requieren de él apoyo social, que es el conjunto de recursos humanos y materiales con que cuenta un individuo o familia para superar una determinada crisis, enfermedad, malas condiciones económicas, rupturas familiares, etc. y los sistemas de apoyo social se pueden constituir en forma de organizaciones interconectadas entre sí, lo que favorece su eficacia y rentabilidad, siendo las principales la familia propiamente dicho que es lo más importante, los amigos y allegados con que se puede contar en alguna determinada oportunidad, los compañeros de trabajo con que se comparten experiencias en común día a día, los vecinos de su nuevo lugar de residencia, e incluso los consejeros espirituales que constituyen esa voz de aliento y paz interior, todos estos elementos deben estar lo más balanceadamente posible a fin de propiciar ese insumo intangible tan importante para los seres humanos que es el entorno emocional.

Las actividades de ocio, también forman parte de la calidad de vida, pues es necesario para el cuerpo tener una forma saludable para desfogar aquellas energías o sentimientos reprimidos que se pueden volver un gran peso para los migrantes que se encuentran alejados de sus seres queridos, y nuestras comunidades en el exterior son plenamente conocidas por reunirse en lugares públicos como parques para realizar encuentros deportivos, degustación de comidas típicas y juegos muy propios de nuestro país en tierras ajenas.

Para tener una mejor calidad de vida en las ciudades y países seleccionados por nuestros migrantes, es importante que estos generen una densidad poblacional de coterráneos en un mismo sector que les permita generar un entorno favorable para su desarrollo y generación de nuevas actividades, así como mantener las tradicionales del Ecuador, desarrollar ofertas culturales, fortalecer las redes sociales, etc. para así fomentar y desarrollar una cohesión e inclusión social más apropiada durante su permanencia en el exterior.

En el Objetivo tres del Plan Nacional de Buen Vivir, textualmente dice Mejorar la calidad de vida de la población, y esto no excluye a nuestros migrantes, pues son la quinta región, y como tal tienen todo su pleno derecho de acogerse al mismo, y especialmente por intermedio de nuestras representaciones diplomáticas en el exterior, se propicia la implementación de procesos de desarrollo profesional, formación continua, evaluación certificación y re categorización laboral para los profesionales de la educación y la salud, y para los profesionales o técnicos de servicios de atención y cuidado diario. (PNBV 2013 – 2017 Obj. 3 literal 3.1.c).

Los migrantes ecuatorianos son personas excepcionales, pues han superado, y seguirán superando cualquier prueba u obstáculo que se les presente en su camino para alcanzar todos los propósitos y metas propuestas, aportando con aptitud mental positiva y deseos de superación constante dejando muy en alto la calidad y calidez que nos caracteriza como ecuatorianos en el mundo, gente noble, honesta, trabajadora y portadora de buenas prácticas y costumbres que se reconocen con distinción sobre todos los demás.

LOS MIGRANTES ECUATORIANOS Y SU PARTICIPACIÓN EN EL SIGLO XXI

Aristóteles, uno de los más importantes filósofos de la antigua Grecia, define al hombre como un animal político, lo que en otros conceptos significa, que como humanos necesariamente tenemos que vivir en sociedad.

Por supuesto, nacemos humanos, pero no es sólo un milagro de la creación, sino lo que llevamos por dentro, cuando niños, nos relacionamos con otros niños sin importar color, religión, condición social, origen y hasta el idioma, nos desprendemos incluso de pertenencias tan preciadas como la pelota de fútbol, o las muñecas en el caso de las niñas, para mimetizarnos en un solo ente humano sin barreras o ideologías que nos separen, y exista únicamente las ganas de jugar y sonreír.

Pero cuando crecemos todo esto cambia, nos distanciamos los unos de los otros pero por qué, será acaso que llevamos dentro de cada uno de nosotros una programación biológica o predisposición genética a volvernos cada vez más individualistas y menos sociables, discriminando a aquellos que no son iguales a nosotros.

Todos los seres humanos, por el hecho de vivir en sociedad, a diferencia de los animales, nos educamos, y sufrimos cambios muchas veces para bien y otras para mal dentro de la misma sociedad. Por esta razón el mismo Aristóteles nos dice que fuera de la sociedad sólo podrán existir los dioses o las bestias.

Los seres humanos requerimos o demandamos de la sociedad todo aquello que necesitamos para poder formarnos y proyectarnos como alguien útil a la misma. Las normas o reglas impuestas por la sociedad permiten en gran medida la convivencia, ya que regulan nuestra conducta y formas de relacionarnos con los demás.

La equidad, la igualdad, la tolerancia, la justicia, la solidaridad, entre otros valores, son la esencia de una comunidad integrada por seres humanos que ordenan sus vidas ya sea basadas en lo individual o en lo social para garantizar el bien común, esta es la meta que persigue humanitariamente hablando, imponiendo al individuo sobre el capital, tal como el Plan Nacional del Buen Vivir en nuestro País así lo articula.

La deuda social que el Ecuador ha mantenido para con su población, se ha ido reduciendo sustancialmente desde los inicios del Gobierno de la Revolución Ciudadana, convirtiéndose en muchos casos como modelo a seguir por otras naciones mucho más desarrolladas que nosotros, como lo anunció el presidente de Francia en su campaña, que está muy interesado en el modelo ecuatoriano como una medida de desarrollo sostenible y sustentable para su país, adoptando planes, proyectos y programas nuestros a ser implementados a su entorno y realidad social,

La historia es testigo implacable de las injusticias y desigualdad social acaecidas en este país, desde la época del General Juan José Flores quien fuere Presidente del Ecuador por tres ocasiones contadas desde 22 de septiembre de 1830 hasta el 6 de marzo de 1845 en que concluye su tercer mandato, de escasa cultura, pero destacado militar y político, fracasó como estadista, hasta el gobierno del Dr. Alfredo Palacio quien fue

Presidente desde el 20 de abril del 2005, hasta el 15 de enero del 2007, excelente médico nada más.

Ya desde enero del 2007, se percibe un cambio radical en el estilo de vida de los ecuatorianos y residentes en este país, las políticas de inclusión social, migratorias, económicas y demás apuntalan radicalmente el buen vivir, algo completamente diferente pero para bien. Planes, proyectos y programas desarrollados y aplicados a nivel nacional por varios organismos del Estado a fin de propiciar un resurgir de una verdadera sociedad con justicia social y equidad.

La reducción del número de ecuatorianos con expectativas migratorias se ha ido reduciendo gradualmente por dos razones, la primera es la marcada crisis económica acaecida en los Estados Unidos, y, Europa, que afecta principalmente a España e Italia, los dos países que concentran el mayor número de ecuatorianos en ese continente, y la otra razón es la generación de oportunidades de emprendimiento generadas por el Gobierno Nacional a través de entidades financieras y no financieras, como por Ejemplo el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Corporación Financiera Nacional, Banco Nacional de Fomento, Etc. que sumados con una dosis de necesidad se genera la combinación ideal para desarrollarse “oportunidad + necesidad = generación de emprendimientos”, lo que ha llevado a ubicar al Ecuador entre los principales países del mundo dedicados a esta actividad de desarrollo.

La generación de emprendimientos es un estilo de vida que asegura el crecimiento y desarrollo de la economía popular y solidaria que mueve el aparato productor de la pequeña y mediana empresa, fomentando el nacimiento de nuevos capitales e inyección de liquidez al sistema y fortalecimiento de las economías domésticas.

Desde el año 1990 hasta el 2010 el movimiento migratorio ha registrado 22,710,656 salidas y 21,594,362 entradas de personas a nuestro país, dando un saldo a favor de 1,116,294 personas “según el INEC”, es decir que son más los ingresos y retornos de ecuatoriano y extranjeros que la salida de estos, principalmente a partir del año 2007 en que se inicia un nuevo cambio social, económico y político que ha marcado la diferencia de todas las administraciones anteriores a realmente preocuparse por la inversión en el plano social, mejorando una mejor calidad de vida y propiciar el buen vivir y desarrollo ciudadano.

Existe un mito que defiende que las fronteras deben blindarse para evitar que los países prósperos sean invadidos por millones de personas que vendrían buscando una vida. Pero estos llamados países del primer mundo ya se olvidaron del éxodo masivo principalmente a América del Sur y del Norte por motivos de la guerra en Europa a mediados del siglo XX, y, que estos prácticamente invadieron nuestras ciudades en calidad de mano de obra y hasta pequeños comerciantes, asegurando una calidad de vida junto a sus familias siendo aceptados sin mayores dificultades en nuestra sociedad latinoamericana, y hoy en día esa apertura de brazos para los migrantes europeos no se da con la misma reciprocidad para nuestros compatriotas en el exterior tal como lo hicimos nosotros en otra de sus crisis.

Hablar del derecho a la libre circulación de las personas en el mundo de hoy es adentrarse en un campo minado de paradojas, por no decir de flagrantes contradicciones, para empezar, que el conjunto de la superficie del planeta que habitamos todos fuera accesible a cualquiera que pretenda y pueda desplazarse debería ser algo completamente normal, al fin y al cabo, la Tierra entera es propiedad común de la humanidad dicho sea esto con el permiso de las otras especies animales con que compartimos el planeta, una propiedad que cada generación recibe como herencia.

La posibilidad de decidir dónde vivir es un aspecto fundamental de la libertad humana, esta aseveración resulta completamente evidente cuando el destinatario es uno mismo, nadie se negaría este elemental derecho a sí mismo, sin embargo, no se procede siempre de la misma manera cuando se trata de aplicarlo a los demás tal como ocurre con nuestros migrantes principalmente en España donde una de las soluciones más fáciles adoptadas ha sido el despido masivo de ecuatorianos de sus puestos de trabajo para emplear mano de obra local en los trabajos que estos ya no querían hacer, agricultura, carpintería, gasfitería, obreros de construcción, Etc.

Una economía sin importar la escala no se mejora reduciendo los puestos de trabajo, sino fomentando el desarrollo con productos y políticas sociales como lo estamos haciendo nosotros desde enero del 2007, ayudando al pequeño productor artesanal a un mayor y mejor acceso a la tecnología, creando nuevas líneas de crédito, financiamiento de emprendimientos, priorizando la inversión en el plano social, educación, salud, vialidad, electrificación, Etc.

La apertura de fronteras representa un nuevo estado de cosas que constituye no sólo un horizonte deseable, sino también una propuesta no menos viable que otras que se han propuesto a lo largo de la historia para responder a conflictos reales irresueltos y que en su momento podrían parecer ilusorias y hoy forman parte de

Nuestra realidad social en el mundo reconoce al migrante ecuatoriano como gente honesta, trabajadora y deseosa de salir adelante en cualquier parte que este se encuentre, venciendo múltiples barreras como el idioma, las costumbres, y hasta las creencias religiosas en los casos más extremos, somos mucho más productivos y eficientes que el promedio de la mano de obra del país huésped, desarrollamos capacidades y cualidades que nos hacen más aptos y técnicos en todos los frentes de trabajo, realmente admirable si se considera además que más del 80% de nuestros migrantes no tiene grado de formación profesional.

Don Wilfrido un simpático y conocido taxista guayaquileño que viene año tras año a nuestro país, narra su experiencia como migrante ecuatoriano en la ciudad de Nueva York, y que a sus 70 años de edad actualmente trabaja en una industria metalúrgica desde hace ya bastantes años en un horario de 7 de la mañana a 6 de la tarde, y, ya a la vuelta de su jubilación en la misma, comenta que sus patrones le han cogido mucho aprecio por su don de gente, personalidad y dedicación al duro trabajo que realiza cual mejor de sus obreros, retornará a los Estados Unidos en el mes de febrero para iniciar su trámite, con la satisfacción del trabajo hecho y motivar la contratación de un mayor

número de ecuatorianos como referencia de gente trabajadora y pujante a pesar de las duras condiciones y exigencias laborales en ese país

EMPREDEDURISMO NATO DEL MIGRANTE ECUATORIANO

Ser emprendedor, no es sólo una forma de generar ingresos, es un estilo de vida, el tener una motivación sinónimo de innovación, cambio, fundación de una empresa y toma de riesgos.

La migración por sí misma es una empresa, donde existen muchos riesgos de por medio, sean estos familiares, sociales, religiosos, económicos y muchos más que podamos ir dilucidando conforme investiguemos más este “fenómeno humano”, “derecho del hombre”.

Nuestro migrante emprendedor es una persona que producto justamente de su condición de movilidad” ha sabido desarrollar la percepción de oportunidades que ofrece el mercado, para generar un emprendimiento propio y no sólo una relación de dependencia. Entiéndase emprendimiento propio el ser un obrero que preste sus servicios privadamente a alguien que lo necesite, como pintor, carpintero, mecánico o cualquier otra actividad que requiera alguna destreza específica que esté en condición de brindar o en hasta desarrollarla producto de la oportunidad que se le presenta.

Se dice que la necesidad es la madre de la inventiva, entonces siendo así, una persona con la suficiente fuerza y confianza en sí misma, en sus capacidades y en sus ideas, es capaz de transformarlas en una realidad, y, apostar por ellas para sacarlas adelante y convertirse en un emprendedor exitoso.

Recordemos por un momento a Cristóbal Colón, el descubridor de América, quien producto de un sueño y sosteniendo que la tierra era redonda, en su primer viaje tenía por objetivo demostrar que había una ruta navegando hacia el oeste para llegar a las Indias, hacia Asia. En aquella época las rutas comerciales con Asia se realizaban por Tierra, con la ruta abierta por Marco Polo. Esas rutas eran muy lentas, y peligrosas por los saqueos.

Sin embargo Colón pensaba que los cálculos eran erróneos, y Asia debiera de estar más cerca por el oeste de lo que se pensaba. Puede ser que Colón hubiera oído a marinos contar historias de una tierra ignota mucho más cercana de lo que se suponía en la época. Él creyó que esa tierra era Asia, y que estaba por tanto mucho más cerca por el que lo calculado, y así se dispuso a demostrarlo, llegando así el 12 de Octubre de 1492, a las “indias Orientales” cuando en realidad pisó por primera vez el nuevo mundo “América”.

El breve resumen de la hazaña de Colón es para realizar una comparación histórica con la realidad de nuestros días, pues como bien se sabe este carecía de los recursos adecuados para transformar en realidad su empresa, quien producto de la confianza en sí

mismo y conocimientos innegables de navegación y otras ciencias sobresalientes para la época acudió ante los reyes de España para proponer este emprendimiento del cual él sólo aseguraba que se puede llegar a las “indias orientales” por otra ruta, pese al escepticismo y hasta burlas de la población y asesores de la corona que sólo daban pronósticos nefastos para su propuesta, supo vender muy bien su propuesta, obteniendo el financiamiento de la corona española, para lo cual la reina Isabel la Católica, título que les otorgó a ella y a su marido el papa Alejandro VI, le entregó sus joyas para la construcción y compra de las naves requeridas y una tripulación conformada en parte por marineros voluntarios a cambio de reducción y hasta indulto de penas.

Desde el descubrimiento de América, Colón realizó 4 viajes entre 1492 y 1504, dedicando 12 años de su vida al desarrollo y fortalecimiento de emprendimiento que comenzó en las cortes europeas aproximadamente en el año 1481 según los libros de historia, no todo fue siempre color de rosa como se acostumbra decir, los verdaderos problemas de Colón con la Corona surgieron su mal gobierno en el Nuevo Mundo, tanto en su política esclavista como en su pésima relación con los colonos, quienes se quejaban de estar impagos, de abuso de autoridad y muchas otras cosas.

La destitución de Colón fue un acto lógico. La crisis en la colonia había alcanzado límites insospechados e insoportables que Bobadilla “reemplazo de Colón” tampoco fue capaz de controlar y la prueba es que, apenas un año más tarde de su llegada, era nombrado Frey Nicolás de Ovando como nuevo gobernador.

Nada más al llegar Colón a la Península Ibérica, fue puesto en libertad y, una vez oído, se le renovaron la mayoría de sus privilegios: ya no sería Virrey de las Indias pero continuaría siendo el Almirante de la Mar Océano y se le seguirían manteniendo los derechos económicos. La actitud de los reyes para con Colón fue siempre, incluso en los momentos más duros, de un trato exquisito. Siempre que pudieron estuvieron dispuestos a disculparle.

El espíritu emprendedor y lección que nos deja Colón como migrante, es el desarrollar esas habilidades innatas que sólo un visionario puede poner en práctica ante una mezcla de oportunidad con necesidad, millones de personas por el mundo entero así lo demuestran, como lo es el caso específico de nuestros migrantes por el mundo.

Nuestro migrante ecuatoriano destaca por su capacidad de adaptación al destino que ha sabido trazar en su emprendimiento de una nueva vida en busca de aquella oportunidad que no le fue tan sencillo obtener en tierra propia, o es que llevamos por dentro en los genes una herencia producto de las mezclas de razas a la que nos hemos visto sometidos a lo largo de la historia lo que nos hace capaces de enfrentar los desafíos que conlleva tomar la valiente decisión de partir a tierras lejanas.

El origen de las migraciones del hombre a lo largo de los siglos pudo empezar probablemente a partir del diluvio universal, seguido por plagas, pestes, guerras y otros muchos factores climáticos, o, empujados quizás por el mismo hombre producto de la política económica que ha afectado su estilo de vida. Cualquiera que sea la razón que se

considere, es innegable que dentro de cada ser humano, existe esa semilla que puede brotar en cualquier momento que se presente la necesidad y /o la oportunidad de migrar, como una medida necesariamente a ser adoptada para contrarrestar el desequilibrio de su estabilidad psicosocial, que innegablemente tendrá como primer efecto la separación temporal o hasta permanente de la familia según el caso.

La personalidad de nuestros migrantes emprendedores es asombrosa y reconocida por el mundo entero, pues somos los únicos capaces o capacitados en desarrollar aquellas actividades y trabajos que nadie más puede o desea hacer, hábiles artesanos, obreros de la construcción y otras muchas habilidades son puestas a prueba día a día por todas las latitudes.

El paradigma de muchos migrantes ecuatorianos en el exterior en que inicialmente han sido considerados sólo como mano de obra barata en relación de dependencia o trabajos a destajo, han ido cambiando años después de sufrirla, lejos de su casa, y han dejado sus herramientas de lado por las llaves y mesitas o mostradores de un pequeño negocio propio. Autoestima, confianza, refuerzo de amistades y las habilidades emprendedoras de los ecuatorianos han sido las claves.

Los principales problemas en el exterior que enfrentan nuestros migrantes al inicio son el desempleo, deficiencia del idioma según el país, racismo, y exclusión social, sin embargo con el desarrollo de sus habilidades innatas de adaptabilidad y apertura a las exigencias del entorno, de manera aparentemente lenta pero sostenida, han sabido sobrellevar esas dificultades, encontrando la o las soluciones requeridas para compensar lo uno con lo otro, inclusive a la conformación de nuevas familias con residentes oriundos de los países destino que han seleccionado.

Una perspectiva especial del migrante ecuatoriano y emprendedor consiste en la transformación de la realidad del entorno en su propia realidad; seleccionando muy estratégica y tácticamente los elementos necesarios para mimetizarse con los demás, adoptando nuevos gustos y preferencias, costumbres, y hasta equipos deportivos para citar unos cuantos ejemplos, de tal manera que la adopción de todo aquello se convierte en un mecanismo eficaz para salir adelante, logrando la aceptación e inclusión social tan difícil de lograr.

Los procesos que tiene que ejecutar el ecuatoriano residente en el exterior para llevar a cabo su emprendimiento como migrante, consiste en la selección adecuada de todos aquellos insumos del entorno como productores primarios de alimentos o productos que le permitan marginar una utilidad en el precio de reventa, así como en detectar las necesidades de los residentes locales, para con sus habilidades y destrezas proveer de los servicios requeridos a cambio de un pago justo, hasta generar así el flujo constante de una cadena de valor que le será de mucho valor para salir adelante junto con su familia o en su defecto enviar al Ecuador las remesas suficientes para el sostenimiento de esta hasta su retorno gracias a los buenos resultados que está generando el Plan Nacional de Buen Vivir en nuestro país, mejorando la calidad de vida y desarrollo de nuevas

oportunidades, principalmente con el auspicio de emprendimientos por medio de múltiples productos y servicios que se han y que se siguen implementando.

Tanta fuerza han desarrollado en el exterior los emprendimientos desarrollados por nuestros migrantes, que producto de sus remesas, han generado el desarrollo de cooperativas especializadas en financiamiento de emprendimientos para migrantes retornados o sus familias y/o familiares residentes en el Ecuador, especialmente en la zona austral y sur del país, con sucursales en la mayoría de provincias.

El Estado Ecuatoriano, consciente y responsable de esta realidad nacional impulsa el desarrollo de emprendimientos a todo nivel, sea este individual o asociativo, varios organismos del sector público financiero y no financiero como la CFN, BNF, BIESS por ejemplo tienen un amplio menú de ofertas para el efecto, y con atención preferencial a migrantes retornados que deseen iniciar en tierra propia sus iniciativas.

El emprendedor nato que es nuestro migrante, es el ingrediente principal para la generación del plan de acción requerido que le permitirá priorizar las iniciativas más importantes para cumplir con sus objetivos y metas personales y familiares, constituyéndose en una especie de guía que brinda un marco o estructura a la hora de llevar a cabo un emprendimiento.

REGRESO A CASA DE LOS MIGRANTES ECUATORIANOS

Todo en la vida cumple un ciclo, y para muchos de nuestros migrantes no es la excepción, cargados con optimismo o decepción en algunos casos, nuestro migrante tomó la valiente decisión de salir en busca de aquella oportunidad para salir de la limitada calidad de vida que llevaba en su propia tierra, con necesidades insatisfechas o medianamente cubiertas, con la mirada puesta en un solo objetivo, sacara adelante a su familia, aún a costa de su propia felicidad.

Muchas veces la nueva realidad en los países huésped que han seleccionado nuestros compatriotas como la nueva tierra prometida, les suele propiciar reveses que pueden desencadenar una serie de eventos muy duros y difíciles para sobrellevar, pero como siempre nuestro migrante logra destacar entre todos aquellos que se encuentran en las mismas condiciones sin importar su nacionalidad, superando toda prueba u obstáculo que aparezca por complicado que este sea.

Las principales dificultades que se pueden presentar a los ecuatorianos en el exterior son mayoritariamente cuando se está en condición de irregular, es decir que no se reúne las condiciones de entrada o de residencia en el país huésped, o de que no se tiene permiso para permanecer en él, siendo así el caso de carecer del visado actualizado o vencido sin realizar los trámites correspondientes.

Pero que es lo que sucede cuando nuestro migrante carece de las respectivas acreditaciones que legalicen su estancia y llegase a ser descubierto. Primero se le

comunica una decisión de retorno por parte de las autoridades judiciales u otra instancia previo confirmación que su estadía es considerada “ilegal” y se le obliga a abandonar el país, pese a que la migración es un derecho que parece muchas naciones han olvidado la importancia que se le ha dado a este fenómeno social dentro de la Organización de las Naciones Unidas, por la serie de trabas y mecanismos burocráticos que dificultan “legalizar” o prolongar las estancias por períodos más prolongados de tiempo, en calidad de migrante.

Posteriormente se le pedirá que abandone el país voluntariamente, normalmente en un plazo de una a cuatro semanas, a no ser que se lo considere una amenaza para el orden, seguridad pública, o seguridad nacional, si la solicitud de residencia en el país se basa en datos falsos, si la solicitud de residencia en el país se desestimara por falta de motivación, sólo por alguna de esas causales, el plazo de retorno voluntario será inferior a siete días o se le obligará a partir inmediatamente.

Si nuestro migrante no llegase a salir del país huésped en el plazo que le ha sido concedido, por regla general no le mantendrán detenido en espera del viaje de regreso, sin embargo en caso de existir la posibilidad de que usted huya, o eluda su retorno o haga obstrucción, podrá mantenerse en detención temporal mientras se ultiman los preparativos para el viaje.

En caso de efectivamente existir detención, esta será lo más corta posible y generalmente no podrá ser de un plazo máximo de seis meses, existen casos excepcionales donde la detención sería hasta 18 meses, y mientras esto dure, los migrantes gozan de una serie de garantías legales de acuerdo al país huésped y los convenios internacionales suscritos a favor de personas en caso de movilidad humana.

En caso que el retorno voluntario viniera acompañado de una prohibición de entrada dictada por las autoridades respectivas, esa prohibición de entrada le impediría volver y residir el país huésped durante un periodo determinado o incluso definitivamente. La duración de la prohibición de entrada en un país de la Comunidad Europea se decide individualmente, pero por lo general, esta no es mayor a cinco años.

E Estado Ecuatoriano garantiza y coordina por intermedio de la Secretaría Nacional del Migrante el recibimiento digno y con calidad de todos nuestros compatriotas migrantes, y asegurar su traslado a su ciudad de origen en caso de haber sido devuelto por el país huésped.

Pero el retorno también tiene la faceta que todos los ecuatorianos siempre anhelamos, el reencuentro con la familia, amigos y seres queridos, nada hay como el hogar, y Ecuador es el mejor país del mundo, que aún muchos de nosotros no alcanzamos a darnos cuenta a tiempo, sino hasta que ya es muy tarde, y, son nuestros valientes migrantes los que nos hacen dar cuenta de aquello cada vez que hay oportunidad de contacto de estos desde el exterior, como por ejemplo cuando se generan visitas oficiales de nuestras autoridades, como los enlaces ciudadanos o agenda internacional del Señor Presidente de la República, el Canciller de la República, la Secretaria Nacional del Migrante, entre otros.

Es indescriptible las añoranzas o sentimientos de melancolía por la Patria amada, la familia, los amigos del barrio, y cosas tan simples como el simple hecho de salir a caminar por cualquier parque o calle de la ciudad y encontrarnos con algún conocido y conversar de temas tan variados como el partido de fútbol, la escuela de los hijos, etc.

Sólo nosotros tenemos la oportunidad de decidir nuestro futuro, el Gobierno de la Revolución Ciudadana, está trabajando para asegurar una mejor calidad de vida con responsabilidad social y solidaria, algo que nunca antes se había realizado en toda la historia de la República del Ecuador, fortaleciendo día a día factores críticos de éxito como la educación, la salud, vialidad, electrificación, programas de desarrollo agropecuario, vivienda, seguridad, inclusión económica y social a nuestros compatriotas con habilidades especiales y muchos más, mismos que están sirviendo de modelo a naciones industrializadas del primer mundo, no existiendo impedimento para que el ecuatoriano común pueda acceder con total transparencia a cualquier programa o proyecto que le permita cubrir sus necesidades y alcanzar una mayor y mejor calidad de vida.

La Secretaría Nacional de Migrante, como ente rector de la política migratoria para el buen vivir en el Ecuador, está cumpliendo una labor sin precedentes en cuanto al servicio y beneficio de todos nuestros compatriotas en calidad de migrantes, generando proyectos, planes y programas a favor de aquellos abanderados nuestros por el mundo, auspiciando incluso el mejoramiento de la calidad de vida en el exterior, y coadyuvando también en el desarrollo de todos aquellos que hayan optado por el retorno voluntario, o en calidad de vulnerables y/o deportados.

La Secretaría Nacional del Migrante a su debida oportunidad en ese entonces implementó una política migratoria basada en el respeto a los derechos de las personas migrantes y sus familias. Junto con la Cancillería y otras instituciones del Estado, se trabajó a través de cuatro programas fundamentales que agrupaban varios productos y servicios.

Estos programas fueron: Tod@s Somos Migrantes, relacionado con la promoción de los derechos de la persona migrante y sus familias; Bienvenidos a Casa, enfocado hacia la protección de los derechos; Red de casa de atención a la familia migrante, destinada al servicio y apoyo; y, Tod@s Somos Responsables, campaña de prevención ante la migración riesgosa (fuente SENAMI).

En este nuevo período presidencial que acaba de empezar, se presenta el desafío de reinserción laboral para los migrantes retornados, por eso juega un papel estratégico la coordinación de migrantes en el exterior por intermedio de la Secretaría Técnica de Capacitación y Formación Profesional "SETEC", ejecutando el proyecto de capacitación y formación profesional/técnica para personas ecuatorianas en situación de movilidad humana, principalmente en los Estados Unidos, excepto los estados de Hawai y Alaska, auspiciando el desarrollo y fortalecimiento de habilidades y competencias laborales, profesionales, artesanales, y aquellas que sean requeridas para potenciar la calidad del talento humano.

Y en el Ecuador, la SENAMI, generó acuerdos de colaboración con varias entidades, principalmente públicas para proveer las facilidades de acceso a la formación y preparación de migrantes retornados de manera gratuita, como por ejemplo con el Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional “SECAP”, que mantiene el Programa de capacitación profesional a los grupos de atención prioritaria.

La capacitaciones, seminarios, y demás actividades de formación que coordinó y ejecutó la SENAMI, de verdad funcionaban y rendían sus frutos, tanto es así que muchos de nuestros migrantes que han retornado al Ecuador, han logrado emprendimientos exitosos, como restaurantes, talleres de costura, pequeñas fábricas de chocolate, tarjetería, eventos, etc.

El Gobierno Nacional, preocupado y vigilante incansable por la consecución del buen vivir de todos los ecuatorianos, y, en especial atención por nuestros migrantes, que hoy más que nunca ansían retornar al país por los frutos que la Revolución Ciudadana está dando, ha iniciado múltiples campañas en el exterior para generar concursos de mérito y oposición para ocupar plazas de trabajo en el Ecuador, en que se tiene déficit de profesionales, y, así auspiciar y asegurar un retorno digno, responsable e incluyente contribuyendo de manera sostenible al desarrollo nacional con sus habilidades y competencias.

Hoy en día, el desarrollo es una preocupación mundial que trasciende las ideologías y los intereses inmediatos. Es ahora un reto tanto moral como político. . . Que demuestra que la estabilidad y la prosperidad son indivisibles (Kofi Annan); el Ecuador ha potenciado al ser humano sobre el capital, y sus frutos y desarrollo están a la vista, el retorno de nuestros migrantes no es por la crisis de Europa o los Estados Unidos, es producto de la responsabilidad, eficiencia y eficacia con que el Gobierno Nacional está dando una lección al mundo de cómo se debe trabajar de manera justa, técnica, correcta e incluyente, con una política social y humanística que garantiza el desarrollo del ser y de la sociedad, auspiciando el crecimiento sostenible

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Goycochea, A. (2013). Se fue, ¿a volver? Imaginarios, familia y redes sociales en la migración ecuatoriana a España (1997-2000). *Íconos-Revista de Ciencias Sociales*, (14), 32-45.
- Gil Araujo, S., & Pedone, C. (2013). Políticas públicas y discursos políticos sobre familia, migración y género en contextos de inmigración/emigración: España, Ecuador y Colombia. *Migraciones Internacionales. Reflexiones y estudios sobre la movilidad territorial contemporánea*, CICCUS, Buenos Aires, 149-170.
- Herrera, G. (2013). La migración vista desde el lugar de origen. *Íconos-Revista de Ciencias Sociales*, (15), 86-94.

- Mosquera, G. H. (2012). Repensar el cuidado a través de la migración internacional: mercado laboral, Estado y familias transnacionales en Ecuador*/Rethinking care through international migration: labour market, State and transnational families in Ecuador. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 30(1), 139.
- Ramírez, J. (2013). La Política Migratoria en Ecuador.
- Ramírez, J. (2013). La política migratoria en Ecuador: Rupturas, tensiones, continuidades y desafíos. *Quito: IAEN*.
- Ruiz, M. C. (2014). Ni sueño ni pesadilla: diversidad y paradojas en el proceso migratorio. *Íconos-Revista de Ciencias Sociales*, (14), 88-99.
- Solís, C. V., Martín, C. G., & Correa, A. (2016). Circularidad migratoria entre Ecuador y España. Transformación educativa y estrategias de movilidad. *Migraciones. Publicación del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones*, (39), 183-210.